

Emergencias, Autoprotección y Protección Civil Programas Internos de Protección Civil



Aplicación de software que permite realizar los Programas Internos de Protección Civil para Edificios, Establecimientos industriales, Locales comerciales y Actividades de cualquier naturaleza, conforme la normativa Federal o la de cualquiera de los 32 Estados de México.

No olvide al solicitar su software indicar el estado o los estados para los que lo desea.

A partir del Programa Interno de Protección Civil desarrollado, permite: **Realizar Auditorías de implantación del PIPC, Inspecciones de Seguridad de las Instalaciones y Gestionar las Emergencias.**

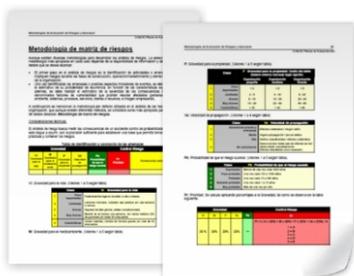
Incluye una aplicación de CAD, para diferentes plataformas CAD tales como: AutoCAD/BricsCAD/ZwCAD/4mCAD,, que facilita desarrollar los planos, automatizando los procesos de diseño, emplazamiento, señalización, sectorización, puntos de encuentro, evacuación, marcación de itinerarios, instalaciones de protección y simbología, ubicación de medios, accesibilidad viaria, acotado de zonas de acción, etc.



Los documentos obtenidos desde los diferentes programas de esta aplicación manifiestan una total flexibilidad, disponiendo de unos contenidos rigurosos, claros y lo más importante: "adaptados a las normativas y Reglamentos de Protección Civil de los diferentes estados".

metodologías de Evaluación de Riesgos

Los Programas Internos incluyen la posibilidad de aplicar 16 metodologías diferentes para la evaluación de los Riesgos a los que puede estar sometida la Organización.



Protocolos de Respuesta

Además se incluye *Protocolos de respuesta*, para las situaciones de riesgo detectadas..



Obtención de documentos

El documento final del Programa Interno se obtiene en formato Word o en formato PDF.



A su vez se obtiene en soporte informático, permitiendo facilitar revisiones, mantenimientos y modificaciones posteriores del mismo.

Programa Interno de Protección Civil:

Con este software, puede realizar el Programa Interno de Protección Civil (conforme los términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil, para Distrito Federal, según TR-SPC-001-PIPC-2016) o según la normativa Protección Civil de cada Estado, los Programas y/o Subprogramas exigibles, para Edificios, Establecimientos industriales, Locales comerciales y Actividades de cualquier naturaleza.

La estructura del documento para **Distrito Federal** es la siguiente (para cada uno de los 32 estados consulte con UrbíCAD):

Capítulo I. Cuestionario de autodiagnóstico.

Capítulo II. Contenido del Programa Interno de Protección Civil:

Datos generales de la empresa.

Subprograma de Prevención en su etapa de Gestión Prospectiva.

Subprograma de Prevención en su etapa de Gestión Correctiva .

Subprograma de Auxilio en su etapa de Gestión Reactiva.

Subprograma de Recuperación en su etapa de Gestión Prospectiva-Correctiva.

Capítulo III. Clasificación del grado de riesgo.

Capítulo IV. Documentos que debe contener el Programa Interno de Protección Civil.

Capítulo V. Instrumentos informáticos que se deben emplear para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil.

ANEXO I.- Modelo de documento de integración del Comité Interno de Protección Civil.

ANEXO II.- Formato para el análisis del inmueble.

ANEXO III.- Plan de Continuidad de Operaciones.

Metodologías evaluación de riesgos.

Siguiendo la clasificación NOM, los riesgos del Plan Operativo se clasifican en:

Riesgos Hidrometeorológicos (Tormentas eléctricas, Huracanes, Inundaciones, calor o frío, Inversión térmica, Granizadas, etc.)

Riesgos Geológicos (Sismos, Tsunamis, Actividad volcánica, Flujos de lodo, etc.)

Riesgos Químico-Tecnológicos (Incendio, Radiación, Explosiones, Transporte de mercancías peligrosas, etc.)

Riesgos Socio-Organizativos (Concentraciones masivas, Accidentes de tráfico, Interrupción de servicios, Terrorismo, Sabotaje, etc.)

Riesgos Sanitario-Ecológicos (Contaminación, Lluvia ácida, Plagas, Desertización, Epidemias, Pandemias, Dengue, etc.)

Permite aplicar 16 metodologías diferentes para la evaluación de los riesgos y amenazas de la Organización:

1º. Metodología de análisis riesgo de incendio Meseri

2º. Metodología general de evaluación de riesgos

3º. Metodología de análisis preliminar de riesgos (Método APELL).

4º. Metodología de análisis y estrategias para el Control del Riesgo.

5º. Metodología de matriz DOFA

6º. Metodología de matriz de supervisión de riesgos (Comité de Basilea).

7º. Metodología de matriz de riesgos.

8º. Metodología de matriz de análisis de vulnerabilidad por amenaza.

9º. Metodología de matriz de evaluación y respuesta.

10º. Metodología de calificación de riesgos.

11º. Metodología de análisis de riesgos por colores.

12º. Metodología simplificada de análisis de riesgos.

13º. Metodología de matriz de riesgos 'Leopold'.

14º. Metodología análisis sencillo de resultados -Guía Megerit-

15º. Metodología de análisis riesgos de William T. Fine.

16º. Metodología de evaluación de riesgos del INSHT

Todos los documentos desarrollados, son previsualizados antes de la impresión, y a partir de la previsualización, Ud. decide entre imprimirlos directamente, o guardarlos en los formatos de Microsoft Word .DOC, Adobe .PDF, o también en formato .HTML, en los cuales lógicamente se incluirán las imágenes, planos de AutoCAD o de otras plataformas CAD y fotografías insertadas.

Una aplicación necesaria

Sin duda alguna que esta aplicación supone una ayuda necesaria, no solamente para la Organización en los procesos de desarrollo, sino también para estructurar la documentación y Unificar criterios de desarrollo en todos los Programas Internos de P. Civil desarrollados siguiendo la normativa de cada Estado:

Aguascalientes; Baja California; Baja California Sur; Campeche; Chiapas; Chihuahua; Ciudad de México; Coahuila de Zaragoza; Colima; Durango; Guanajuato; Guerrero; Hidalgo; Jalisco; México; Michoacán de Ocampo; Morelos; Nayarit; Nuevo León; Oaxaca; Puebla; Querétaro de Arteaga; Quintana Roo; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora; Tabasco; Tamaulipas; Tlaxcala; Veracruz de Ignacio de la Llave; Yucatán; Zacatecas.

Estandarizar el desarrollo y unificar criterios facilitará mejorar la implantación del mismo, las Auditorías posteriores y las Inspecciones de Seguridad de las instalaciones.



Inspecciones de Seguridad de las Instalaciones.

Entre los criterios para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil, han de tenerse en cuenta el Programa de las operaciones preventivas o de mantenimiento de las instalaciones, que garantice su control, e igualmente el Programa de mantenimiento de las instalaciones, equipos, sistemas y elementos necesarios para la protección y seguridad, que garantice la operatividad de las mismas:

1º. Inspecciones preventivas y de mantenimiento de instalaciones: Preparar los puntos de chequeo e Inspección de las instalaciones del Edificio, tanto las de Protección contra incendios como de las instalaciones de riesgo propias de la actividad desarrollada, así como las operaciones de mantenimiento realizadas y de las inspecciones de seguridad, conforme a la normativa de los reglamentos de instalaciones vigentes.

2º. Elaboración de Informes derivados de Inspección: A partir de los resultados de la inspección, preparar los informes derivados, con la propuesta de medidas preventivas, correctoras así como las actuaciones a realizar para mantener los niveles de riesgo dentro de los límites aceptables.

Auditorías de Implantación del Programa Interno de Protección Civil.

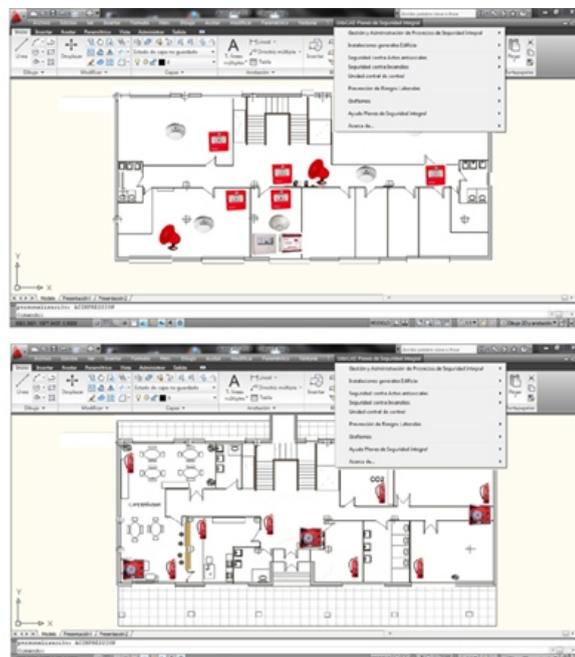
Mediante esta aplicación es posible auditar la implantación material y efectiva del Programa Interno de Protección Civil, así como inspeccionar el cumplimiento de la normativa. Igualmente permite desarrollar las actuaciones para la implantación y el mantenimiento de la eficacia del Programa Interno de Protección Civil:

1º. Auditoría de la implantación material y efectiva del Programa Interno de Protección Civil: Preparar los puntos y apartados de auditoría, con el objeto de chequear la implantación del Programa Interno de Protección Civil.

2º. Elaboración de Informes derivados de la Auditoría: A partir de los resultados de la inspección, preparar los informes derivados, con la propuesta de medidas preventivas, correctoras así como las actuaciones a realizar para mantener los niveles de riesgo dentro de los límites aceptables.

Aplicación de CAD

Se incluye un conjunto de herramientas que permite la implementación en los planos de las medidas de Autoprotección, Emergencia y Evacuación, permitiendo desarrollar los planos necesarios, automatizando los procesos de diseño, de emplazamiento, señalización, sectorización, punto de encuentro, evacuación, marcación de itinerarios, instalaciones, ubicación de medios, accesibilidad viaria, acotado de zonas de acción, implementación de medidas de seguridad pasivas y activas frente al fuego, medios de protección contra actos antisociales, etc.



La propuesta de UrbiCAD consiste en el desarrollo, planificación e implantación del Programa Interno de Protección Civil para Edificios e Instalaciones de cualquier naturaleza y actividad desarrollada (*Hospitales, Industrias, Talleres, Almacenes, Centros Comerciales, Edificios Administrativos, etc.*), conforme la normativa de P. Civil de cada estado, unificando criterios de desarrollo y permitiendo organizar y estructuras la documentación.

Características Técnicas.

UrbiCAD ofrece soporte técnico acerca del funcionamiento, operatividad, instalación y/o desinstalación de esta aplicación de Software.

Los usuarios pueden solicitar soporte técnico siempre que lo estimen oportuno. Esta solicitud puede hacerse por teléfono, Internet (Vo IP), SKYPE, e-mail e incluso por control remoto desde nuestra plataforma online, sin coste alguno para el usuario.

Para cualquier información adicional, puede consultar con UrbiCAD.

Contactos:

Distribuidor Argentina: TRIARSA
Paraguay 2034 PB2 / BB.AA.
Tel/Fax: +54 (11) 4964-3334
gserkin@triarso.com.ar

Distribuidor en Chile
Santiago Escáñez San Martín
Valparaíso. Chile
Fono-Fax: 32-2216744
editor@eladministrador.cl

Distribuidor en Colombia
Juan Manuel Naranjo E.
Bogotá. Colombia.
Cel: 3134930177
emergenciasya@hotmail.com

Distribuidor en Ecuador
CMR Consultores Ecuador
David Patricio Barreno Miranda
Tel: 593 3 2 378 335
cmrconsultores.ec@gmail.com
ventas@cmr-ecuador.com

Distribuidor en México:
Verkaüfer México, S. R.L. de C.V.
Sr. José Luis de la Rosa S.
Estado de México.
55 5440-4970
informes@verkaufderdemexico.net

Distribuidor en Panamá:
Construcciones y S. Estrada S.A.
Telefono:(507) 244-7085
Celular: (507) 6493-6518
danilo_estrada2000@hotmail.com
everynydesastres@hotmail.com
Calle: Principal, Casa: 2777 .
Barrio: Los Tanques
Corregimiento: El Coco.
Distrito: La Chorrera

Asistencia Técnica:

UrbiCAD ofrece dos posibles modos de Asistencia Técnica:

Gratis: Sin costo alguno el usuario puede conectarse con UrbiCAD y solicitar soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo durante los tres meses posteriores a la compra.

Contrato de Asistencia Técnica Anual: Incluye además de soporte técnico o ayuda técnica sin limitaciones de tiempo, las actualizaciones del producto durante el periodo de tiempo contratado (un año). En tal caso deberá consultar el precio.

Requisitos y Sistema Operativo.

Ud, debe adquirir la aplicación para el cumplimiento normativo del estado o estados deseados. El espacio en disco duro depende del número de estados, siendo aproximadamente 250MG (para 1 estado).

El software es operativo en Plataformas Windows 2000 o superiores, incluyendo Windows VISTA, Windows 7, 8 y 10. Se recomienda al menos Windows XP.

Las tarjetas gráficas y demás componentes hardware no requieren necesidades especiales.

Capacitación

Aunque la aplicación es muy intuitiva y fácil de usar, disponemos de **Cursos on-line** (gratuitos) o **Cursos específicos** (vía web pero en tiempo real), que se pueden montar específicamente para Empresas u Organizaciones, cuyas fechas, horarios y contenidos se ajustan según necesidad. Consultar precios, fechas y horarios con UrbiCAD.

Licencias

Las licencias monousuario son para una Computadora, se activan mediante Código en la computadora donde se va a utilizar el software. Este Código se obtiene una vez instalada la aplicación, a través de Internet o solicitándolo por mail a UrbiCAD.

Si desee cambiar de computadora, deberá transferir la licencia de un equipo a otro siguiendo las instrucciones.

Las licencias en RED son para que accedan al software simultáneamente tantas computadoras como licencias se hayan adquirido, es decir, si se tiene licencia red de 2 puestos, pueden trabajar al mismo tiempo dos personas desde dos ordenadores diferentes, aunque el software esté instalado en más computadoras. Estas licencias

UrbiCAD architecture s.l.

 www.urbicad.com

Oficinas centrales España:
+34 963 492 144
tech@urbicad.com
Avda. Cortes Valencianas, 48
Planta 1ª Oficinas
46015 Valencia (España)

La documentación ofrecida en este dossier se da con carácter informativo, tal y como se comercializan las aplicaciones de software de UrbiCAD actualmente.

El contenido mostrado de las aplicaciones puede variar por introducción de mejoras, adaptación a los nuevos lenguajes de programación, cambios del sistema operativo Windows o cualquier otra circunstancia.